

Concluido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria temporal de tres peones de Aseo Urbano para el Área de Aseo Urbano de EGEMASA.

Comprobada Las solicitudes presentadas por los aspirantes, no existiendo deficiencias que supongan causa de exclusión de los candidatos y en aplicación de lo dispuesto en la base quinta de las que rigen la convocatoria, aprobadas el 25 de septiembre de 2018, es por lo que **HE RESUELTO:**

1º. Aprobar las solicitudes presentadas, que se eleva a definitiva:

APELLIDOS Y NOMBRE
BRAGUADZE, RAMAZ
CEJAS BUENO, MANUEL
DELGADO JIMÉNEZ, ARECELI
DÍAZ CHAPARRO, RUBÉN
GÁLVEZ PALMA, MANUEL
GÁLVEZ PÉREZ, M ^a CARMEN
GONZÁLEZ BAENA, FRANCISCO JAVIER
LARA RIVAS, FRANCISCO
LENDÍNES CORTÉS, MANUEL
LOZANO CARDEÑOSA, MIGUEL ÁNGEL
MARTOS LÓPEZ, ANA MARÍA
MORENO RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER
MUÑOZ MORALES, DAVID
ORDÓÑEZ SERRANO, JULIÁN
PRADAS JIMÉNEZ, M ^a MAR
RIOS SERRANO, JOAQUÍN
RIVAS ROLDÁN, JOSÉ MANUEL
RUIZ PUERTOS, FRANCISCO JOSÉ
SÁNCHEZ LÓPEZ, CRISTINA
SERRANO, HUMANES, MANUEL
TORRES GARCÍA, MIGUEL
VALERA TORRES, JOSÉ MIGUEL

2º. La comisión Evaluadora de Selección, de conformidad con la base sexta de la convocatoria estará constituida por los siguientes miembros:

-) Presidente: D. Francisco Cabezas Jiménez y D. Francisco José Montero González como suplente.
-) Vocales:
 - o Titulares: D^a. Raquel de Quero Ojeda y Nieves Rodríguez Martínez
 - o Suplentes: D^a. María Pérez Palma y D. Jesús Quirós Jurado
-) Secretario: D. Manuel Moreno Pozo, empleado laboral fijo de Egemasa.



3º. La Comisión Evaluadora de Selección se constituirá el día 4 de octubre de 2018 a las 12.00 horas, en la sala de reuniones de Egemasa, sito Polígono Industrial San Pancraccio en calle el Carmen s/n de esta localidad, procediéndose seguidamente a la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes.

4º. Publíquese esta Resolución en la página web de Egemasa y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Puente Genil

Puente Genil, 3 de octubre de 2018

El Gerente
(Firmado electrónicamente)

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tif: 957 609 000 Fax: 957 609 735
Correo: info@egemasa.es

Página 2 de 2

Código seguro de verificación (CSV):

142F 4E1B 41DE FB56 E345



142F4E1B41DEFB56E345

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.dipucordoba.es/egemasa>

Firmado por Gerente CABEZAS JIMENEZ FRANCISCO el 3/10/2018